



SESIÓN PLENARIA

- 11.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 228, relativa a compromiso a negociar con los partidos políticos que legítimamente representan a los cántabros y a aprobar los Presupuestos Generales para 2018 con los votos de dichos partidos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0228]
- 12.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 229, relativa a aprobación de los Presupuestos Generales para 2018 y 2019 con el apoyo de partidos políticos con representación en el Parlamento y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0229]
- 13.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 230, relativa a comprometerse sin ambigüedad a negociar las iniciativas parlamentarias, única y exclusivamente con los representantes de los grupos parlamentarios surgidos de los partidos políticos legítimamente elegidos por los ciudadanos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0230]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos a los puntos 11 al 13 del orden del día, que se agrupan a efectos del debate.

Sr. Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 228, relativa al compromiso a negociar con los Partidos Políticos que legítimamente representan a los cántabros y a aprobar los Presupuestos Generales para 2018 con los votos de dichos Partidos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 229, relativa a la aprobación de los Presupuestos Generales para 2018 y 2019, con el apoyo de Partidos Políticos con representación en el Parlamento y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

Y debate y votación de la proposición no de ley, N.º 230, relativa a comprometerse sin ambigüedad a negociar las iniciativas parlamentarias, única y exclusivamente con los representantes de los Grupos Parlamentarios surgidos de los Partidos Políticos legítimamente elegidos por los ciudadanos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Secretario.

Debate del artículo 178 y 179 del Reglamento. Tiene un turno de defensa, en primer lugar, D. Rubén Gómez, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías.

El transfuguismo es una lacra que no ha conseguido superar España y que perjudica la democracia y la confianza de los ciudadanos en los políticos. Son nocivos a niveles que he llegado a decir que es una figura parecida a la del narcotraficante.

“Soy un radical en este tema. El transfuguismo supone una estafa que altera la voluntad de las urnas. Y animo a que si sus impulsores no están de acuerdo con la línea del Partido, ofrezcan una salida más honrosa que pasaría a mi juicio por marcharse y volver a presentarse en las siguientes elecciones, por las siglas que consideren oportunas”.

Ésta y alguna frase más, las pronunció el hoy Presidente de la Comunidad, D. Miguel Ángel Revilla. Concretamente, en 2019.

Me gustaría leerles también unos párrafos que considero muy bien escritos al respecto de esta cuestión.

“El tráfuga, en la vida política, es un auténtico peligro para la moralidad del sistema democrático. Es una desgracia. Puede ser fruto de la vanidad, de la estupidez, de la codicia, de la traición. Es igual. Casi siempre acaba siendo consciente o inconscientemente un elemento al servicio de la corrupción, de intereses espurios al servicio de alguien más listo o más interesado. Pero generalmente el tráfuga también es un corrupto; bien porque se sabe exactamente el alcance de su decisión, apoyando intereses muy concretos y determinados, y lucrándose directamente de ellos; o bien recibiendo migajas. Un puesto, un sueldo, una prebenda, por traicionar a sus compañeros”.

Estas palabras tampoco son mías. Están recogidas con el blog del Consejero de Presidencia y Justicia; concretamente, en julio, en junio de 2008.



Y he de decirles, tanto al Sr. Revilla como al Sr. De la Sierra que comparto total y absolutamente sus opiniones de aquella época. Creo que tienen más razón que un santo.

Ahora bien, la pregunta es: ¿Qué ha cambiado? ¿Qué les ha hecho pasar de ser radicales luchadores contra el transfuguismo, a mantener una convivencia obscena con un tráfuga?

Porque, Señorías, hay algo que es un hecho objetivo. En esta Cámara, desgraciadamente, tenemos un tráfuga. Las ambiciones personales, los intereses espurios, han hecho que nuestras instituciones retrocedan 25 años en el pasado y como en los tiempos de Hormaechea, no solo sucede que hay algún apellido familiar de por medio también el transfuguismo está presente.

Para vergüenza de todos los cántabros, las dos principales instituciones de esta Región: Ayuntamiento de Santander y Gobierno de Cantabria, se sustentan en sendos trásfugas, que aprueban, o van a aprobar, sus presupuestos. Como diría el Presidente Revilla, deleznable.

Y es que pese a los esfuerzos de los Portavoces de los Grupos que sustentan al Gobierno, el tráfuga es un tráfuga de libro. No solo porque lo diga la RAE, que lo dice; falta de hecho su foto acompañando la definición. Tanto Miguel Ángel Revilla como Pablo Zuloaga, que curiosamente faltó a la única reunión en su ronda de negociaciones con los Grupos, faltó a una única –perdón– reunión, en su ronda de negociaciones con los Grupos, piense usted las razones para esa falta, Sr. Casal, aunque las conoce tan bien como yo, bueno como yo y como todos los que estamos aquí y nos ven desde fuera.

Tanto Miguel Ángel Revilla como Pablo Zuloaga ha manifestado la última semana de forma clara aquello que sus Portavoces no se atreven a pronunciar, en el Parlamento de Cantabria hay un tráfuga y para mayor vergüenza se sienta en la Mesa de la Cámara.

Pero luego nos llega el teatrillo, cada día más cutre que realizan. El Gobierno negocia y supera las enmiendas a la totalidad con un tráfuga. El Presidente sale días después definiéndose como víctima del transfuguismo. No, Sr. Revilla, usted fue víctima, eso sí es verdad, cuando su Partido perdía Concejales que se convertían en trásfugas y se erigía en aquel entonces en firme luchador contra el transfuguismo. Hoy las víctimas son los cántabros y usted es el verdugo que negocia sin miramientos con un tráfuga y vulnera las mayorías legítimas emanadas de las urnas.

Decía usted que su Gobierno no ha negociado con un tráfuga; mentira, nos ha mentido y para mayor sonrojo el propio tráfuga ha reconocido públicamente que ha negociado varias veces y con varios Consejeros su apoyo a los presupuestos. No se puede poner de perfil, Sr. Revilla, no cuela.

Como tampoco lo puede hacer el Partido Popular, que hoy aquí nos presenta una PNL, mientras que en el Ayuntamiento de Santander aprueba los presupuestos con un tráfuga. Y es que si la Sra. Igual nos quiere convencer que el apoyo del tráfuga lo recibió por ciencia infusa, sin haber negociado con él, tendrá que llamar a otra puerta, aquí tampoco cuela.

Pero Señorías, estamos en el Parlamento de Cantabria y aquí lo que se juzga les guste o no les guste es al Gobierno regional, ése sin disimulo antepuso la negociación con un tráfuga a negociar los presupuestos con un Partido que legítimamente representa a los cántabros. Y sinceramente no me extraña viendo las enmiendas.

Dice usted, Sr. Revilla, que su Gobierno no ha negociado; dice usted públicamente que su Gobierno no ha negociado, pero claro yo luego me encuentro en la prensa, esta página, a parte de la viñeta, esta página con esta fotografía. Aquí está su Consejero de Economía, su Consejero de Economía, que parece más bien incómodo, buscando o preguntándose ¿dónde me habrán metido a mí? Y aquí su Portavoz parlamentario, de hecho se le ve muy contento, muy efusivo, casi podría parecer..., casi podría parecer que se inclina reverenciando al que les va a aprobar los presupuestos. La pose le favorece poco, Sr. Hernando.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Silencio por favor, Señorías. Silencio.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Entre medias, por supuesto está el tráfuga en cuestión negociando los presupuestos, avergonzándonos a todos.

Como decía Señorías, estamos en el Parlamento de Cantabria y aquí a quien se controla es a su Gobierno.

Como le digo, Sr. Revilla, nos ha mentido y lo hace absurdamente, intenta ponerse de perfil y hacer como que esto no va con usted, pero es su Gobierno el que negocia con un tráfuga. Es su Gobierno, el Gobierno de Miguel Ángel Revilla el que pretende normalizar el transfuguismo.



Fíjense hasta qué punto nos mientan y retuercen la realidad para normalizar ese transfuguismo, que desde esta misma tribuna hemos escuchado a esos portavoces defender que hay un informe de los letrados, que dice que en este caso no hay transfuguismo. Nuevamente mentira. Y que esto venga de alguien ducho en el ámbito jurídico y experto conocedor de las leyes, pues sinceramente me preocupa; eso quiere decir que no es una cuestión de interpretación sino de voluntad, de subir a esta tribuna y querer hacernos comulgar con ruedas de molino.

El informe no entra a valorar el transfuguismo, no se lo pidió, o no se le pidió. Lo que mi Partido solicitó a la Cámara era la expulsión del Grupo Parlamentario, no que los letrados valoraran si había o no transfuguismo, puesto que de esto último no hay duda.

Ustedes tampoco la tienen y lo saben, pero buscan acallar sus conciencias engañándose a sí mismos, créanme que a nadie más, ni siquiera a su Secretario General y a su Presidente, como manifiesta públicamente.

Pero esto no es una cuestión jurídica, tampoco es una cuestión de pasteleo político, es una cuestión de ética, de higiene democrática. Y por eso mismo le pido al Sr. Revilla que haga caso de sus palabras, también del Consejero de Presidencia y Justicia, esas que pronunciaban con toda razón hace menos de una década, que hagan caso de lo que dice el Secretario General del Partido Socialista, no negocien, no pacten con un tráfuga no manchen las instituciones que nos representan, tiempo todavía tienen, poco, es cierto, pero lo tienen.

Si quieren diálogo en Ciudadanos lo van a encontrar siempre. Voluntad de llegar a acuerdos también. Somos exigentes, sí, pero para el presente presupuesto llegamos a un acuerdo no hace tantos meses de ello, se acordarán ustedes. ¿Qué ha cambiado?, es la pregunta. Ciudadanos sigue en el mismo sitio que estaba entonces.

¿Ustedes siguen en el mismo sitio?, está claro que no, a tenor de las diferencias entre lo que decían el Presidente del Gobierno y su hoy Consejero de Presidencia y Justicia, con las declaraciones que hacen ustedes ahora y con lo que hacen ustedes ahora.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Debatimos ahora, presentamos en este caso la proposición no de ley 229, tiene la palabra José Ramón Blanco, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Sr. Presidente, Miguel Ángel Revilla, eee, usted y el Partido Regionalista, que como bien ha dicho muchas veces vivieron el transfuguismo de Diputados en primera persona y vieron cómo se pasaban por aquél entonces a Alianza Popular y vio cómo se aprobaban presupuestos apoyándose en los Diputados tráfugas en la Legislatura de 1988-91, el primero en irse de sus filas como podemos ver en la prensa de entonces fue el Regionalista Esteban Solana. Se acordará ¿no? Cuando este reclamaba 660.000 pesetas como único integrante del Grupo Mixto.

Usted, como también podemos seguir en la prensa, Sr. Presidente, no dudó en calificar su marcha y reclamaciones como estafa electoral, el 12 de marzo de 1988, opinando entonces: que para evitar situaciones como la de Solana era preciso modificar la Ley Electoral. “Los escaños –decía usted– deberían pertenecer a los Grupos y no a los Diputados; porque no es a ellos a quien se vota, sino a un Partido o a una lista”.

El 15 de marzo de ese mismo año, del 88, Señorías, las tres enmiendas a la totalidad presentadas por el Partido Socialista Obrero Español, Partido Regionalista de Cantabria y Centristas, cayeron gracias al voto del tráfuga exregionalista Solana, que votó con Alianza Popular ¿Os suena el titular que estáis leyendo? ¿os está sonando el titular del miércoles pasado? El titular, dice: “el voto de Solana con AP decide el rechazo a las enmiendas totales al presupuesto regional” ¿A qué os suena de la semana pasada?

Paradójicamente, Sr. Revilla, todos los portavoces parlamentarios en los que se encontraba curiosamente Ricardo Conde Yagüe, futuro tráfuga del Partido Regionalista, se unían y el 26 de marzo de 1988, antes de la celebración de la Mesa comentaba, su Portavoz por aquel entonces, “soy partidario de que Esteban Solana no se le asigne ninguna subvención al Grupo Parlamentario, por Grupo Parlamentario –decía– Esteban Solana mantuvo su escaño por el PRC, –lo obtuvo quiero decir–, en consecuencia desde el punto de vista ético –decía– en consecuencia desde el punto de vista ético me parece inconcebible que pueda apoyar a cualquier otra opción que no sea la del Partido por la que fue elegido.

¿Os suenan Señorías esto?, Os suena ¿no?

Continúo con su hemeroteca, Sr. Presidente. El 30 de marzo de 1988 el PRC recalaba: “que el Grupo Mixto no está concebido para albergar disidentes de otras formaciones, sino para acoger a aquellos Partidos cuyo número de



Diputados no alcanza el mínimo establecido en el Reglamento". ¿Os suena, a que sí? ¿A que os está sonando? .. ¿ No, no le suena Sr. Hernando?

En ese tiempo, el Sr. Revilla, llegó a hablar de deserciones de traidores que se marchan con los votos hacia otro bando contrario, se pasan al enemigo con armas y bagajes. Llegando a agradecer incluso a Juan Hormaechea el limpiar el PRC de medradores y oportunistas. Eso lo decía el Sr. Presidente. Y lean el titular: Todos sabemos quién está detrás de los traidores del PRC.

Aquí le digo yo, Sr. Presidente: todos sabemos quién está detrás del diputado tráfuga.

Continúo. Continúo con su hemeroteca. El 15 de febrero de 1989, cuando Revilla supo que Conde Yagüe, que ya se había ido de sus filas, iba a ser el nuevo Consejero de Sanidad, se mostró públicamente asqueado, incluso dijo: que estudiaría la posibilidad de abandonar la política activa.

El cabreo del Partido Regionalista llegaba al punto de llegar a anunciar: Iniciaremos una cruzada interna contra la corrupción tras el transfuguismo de Conde Yagüe.

El 20 de febrero del 89 –ya estamos Sr. Revilla– llegaba a anunciar: que su actividad parlamentaria pasaba a un segundo plano, porque en la Asamblea Regional ya estaba todo perdido.

Eso son palabras del Sr. Miguel Ángel Revilla. ¿Ahora entiende usted cómo nos sentimos algunos diputados con la situación que estamos viviendo en este Parlamento, Sr. Revilla? Que estamos asqueados de ver cómo el Gobierno negocia con un diputado que no representa a nadie.

Diecisiete de mayo de 1989. Rafael de la Sierra, siendo Secretario de Organización del Partido Regionalista de Cantabria, recordaba: que el transfuguismo político es la tercera aptitud peor valorada por el conjunto de los españoles. Solo por detrás del terrorismo y del tráfico de drogas, según una encuesta, nos decía. –Aquí está usted, mire qué joven estaba–.

Entonces, para ustedes, el transfuguismo era una preocupación y un problema, Señorías. Ahora, visto que el transfuguismo está en otro lado, y que ustedes hacen lo mismo que hacía el Sr. Juan Hormaechea, no opinan igual ¿no, Sr. Revilla?

La cuestión..., tranquilidad Señorías que luego podéis hablar, la cuestión llegó al punto que el 25 de mayo de 1989 Miguel Ángel Revilla llegó a pedir al Presidente Nacional del Partido Popular, que ya era entonces, al Sr. Manuel Fraga, que investigase el transfuguismo y la corrupción de la política en Cantabria. Además que tenía que repudiar públicamente a los tráfugas Solana y Yagüe, que estaban entonces ya en el Partido Popular, como hoy le pedimos Sr. Revilla.

Esta petición pinchó en hueso, también hay que decirlo, el Sr. Fraga Iribarne justificó a los tráfugas acusando a Revilla de dirigir mal su Partido, de dirigir mal el PRC le dijo el Sr. Fraga y consideró un Partido desintegrado.

Pero esto seguro que lo vamos a escuchar hoy desde esta tribuna hacia otro Grupo Parlamentario, esto mismo que dijo el Sr. Fraga, atento a lo que le voy a decir, exactamente igual esto se lo pedimos a usted, Sr. Revilla, que aparte el transfuguismo ¿sabes cómo? Apoyando esta proposición no de Ley que presentamos.

Ya voy terminando, el 18 de noviembre se me acabaron los papeles grandes, el 18 de noviembre del año 90, Revilla hablaba –palabras textuales en el ABC– “Hormaechea ha corrompido la política, –decía usted– ha alterado el voto popular y la democracia”. Y hablaba de que era la legislatura del transfuguismo subvencionada.

Esto, todo esto que le he relatado lo podemos decir perfectamente hoy en día en este Parlamento, por eso a todos nos estaba llamando la atención sus palabras. Absolutamente todo.

Por todo esto Sr. Revilla, podemos decir que ahora mismo, este mes que estamos viviendo en Cantabria, se ha alterado la normalidad democrática, se ha corrompido la política, se ha alterado el voto popular que salió en el 2015 y la democracia en Cantabria Sr. Presidente.

Hoy hemos hablado esta mañana de regeneración democrática con los aforamientos, el mismo día que damos un paso hacia delante, veo que vamos a dar tres para atrás.

Sr. Revilla, si usted no aparta el transfuguismo, sí, usted, de su Grupo, como pedimos en esta PNL, el Gobierno será culpable de adulterar el funcionamiento de este Parlamento.



Usted Revilla si no cumple, ya no si no lo aprueba, si no cumple lo que le piden estas proposiciones no de ley, que en resumen es que se pacte con alguno de los tres Grupos, de los tres Partidos Políticos que fueron elegidos en las urnas en mayo de 2015, gobernará dopado Sr. Revilla.

Dará usted, como diría, positivo en un control antidoping, usted gobernará con un chute de transfuguismo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Blanco.

Tiene ahora la palabra D. Eduardo van den Eynde, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, para el debate de la proposición no de Ley N.º 230, que presentó su Grupo.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sra. Presidenta.

Ha puesto usted el nivel alto, es complicado (el Sr. Diputado se ríe).

Bueno, el ejercicio de hemeroteca me ha recordado al programa de Ana Pastor, y estaba pensando dónde estaba yo que tanto llevo en política, cuando ocurrían esas cosas, porque realmente no tenía nada que ver con la política. Digo cuánto llevan algunos que llevan tanto o más que los que llevamos mucho. En fin.

Y qué malo Sr. Revilla es ser el faro de la moral de la política universal, es malísimo, sí, es muy malo. Porque claro, cuando uno es el faro que guía al mundo y guía a la ética del mundo, pues le ocurren esas cosas, que se ve uno envuelto en estos cambalaches y queda mucho peor de lo habitual, sí, mucho peor.

Porque ¿qué quiere que le diga?, hombre la culpa ya sabemos que van a decir que es de la Ley Electoral, la culpa siempre es de alguien, siempre es del empedrado, siempre es de uno que pasaba por allí, de la Ley Electoral, etc.

Pero la culpa no va a ser del Gobierno, no va a ser del Gobierno por supuesto que no; porque ya ha dicho usted claramente que su Gobierno no pacta con tráfugas, no, el tráfuga dice que sí. Entonces yo otras cosas del tráfuga no me creería, pero que dice la verdad cuando dice lo contrario que usted, tiendo a pensar que sí.

El otro día vi un reportaje en Internet muy interesante, en Internet hay más cosas que porno, y que hablaba precisamente de que las personas que mienten sistemáticamente, tiene el lóbulo prefrontal más grande de lo normal. Bueno, aquí alguno lo tiene como la proa de un rompehielos. ¿Verdad que sí?

Entonces ¿a quién me creo?, pues me creo al Sr. Carrancio a pesar de que sea un tráfuga porque efectivamente le hemos visto negociar, le hemos visto con los Consejeros, él dice que ha negociado, lo hemos visto por los pasillos, ha negociado antes que el resto de los Grupos Parlamentarios a los que nos han llamado a última hora y de aquella manera. ¿Por qué? Porque estaba cerrado un acuerdo evidentemente.

Dice en uno de los textos que he leído había uno muy divertido en el que decía “que esos son cosas del Grupo Parlamentario”, como si el Grupo Parlamentario fuese por su cuenta y riesgo negociando los presupuestos.

Y es que en la negociación de los presupuestos este año se han dado situaciones muy inverosímiles. Una de ellas es que en una reunión de presupuestos se nos presente el Secretario General del Partido Socialista sin avisar, ¡sin avisar! Digo, bueno, ¿es capaz el Secretario General de los Socialistas de negociar el presupuesto de Cantabria? Hombre, es un poco llamativo, ¿verdad?, es un poco llamativo.

Y la otra es que se haya negociado el presupuesto con un tráfuga y luego encima se haya tenido la poca delicadeza de llamar a negociar al Grupo Mixto en su conjunto, lo cual ya es el insulto elevado a la enésima potencia. Es decir, hacer sentar en la misma mesa a los dos Diputados, bueno, al Diputado que era Diputado del Grupo Ciudadanos y ahí me voy a referir yo, aquí es donde quiero entrar yo en un tema importante que se ha tocado poco y van a tocar mucho ahora quienes apoyan al Gobierno, porque buscarán alguna salida que no sea bochornosa, aunque lo tienen difícil pero lo buscarán, sí.

Y es la siguiente, aquí por cuestiones de quien hizo el Reglamento y sus posteriores reformas nadie cayó en la cuenta de que el Grupo Mixto se conformaba, por aquella candidatura que obtenía más del 5 por ciento de los votos pero no mucho más y tenía representación parlamentario con dos Diputados, con dos Diputados y entonces integran el Grupo Mixto.

Toda la vida las cosas mixtas como los sándwich es que tienen dos cosas diferentes, o sea un sándwich de jamón no es un sándwich mixto, ni uno de queso sino que es uno de jamón y queso ¿vale? Bueno pues en los Grupos Parlamentarios ocurre lo mismo, un Grupo Parlamentario es aquél formado por una candidatura que ha concurrido a las



elecciones, y aquí llamábamos Grupo Parlamentario Mixto por una cuestión exclusivamente reglamentaria, al Grupo Parlamentario Ciudadanos que es como le hemos llamado todos, durante todo el tiempo y le hemos considerado.

Entonces eso que dice usted de que le ampara la ley. Bueno a todos los tráfugas que en el mundo han sido les ha amparado la ley, también a aquellos del año ochenta y pico les ampararía la ley y ahora les sigue amparando la ley. Lo que no les ampara es la ética, que no es lo mismo aunque debiera serlo, había que pensar realmente en modificar la ley.

Pero en todo caso mientras esa modificación no se produzca y no le echen la culpa a la ley está la ética, ¡eh! Y la ética impide cosas que la Ley permite y no debería ser así.

Porque aquí había un Grupo Parlamentario que era el Grupo Ciudadanos, y el Grupo Ciudadanos se escinde por motivos internos como le puede ocurrir a cualquier Grupo Parlamentario y ¿qué ocurre si por ejemplo al Sr. Bolado, ¡Dios no lo quiera!, le echan del Grupo Podemos?, o ¿a la Sra. Abascal del Socialista? o ¿al Sr. Hernando del Regionalista? o ¿a mí, –Dios no lo quiera mucho más–, del Popular?; pues que nos convertimos en Diputados no adscritos no en miembros del Grupo Mixto.

Pero por una cuestión reglamentaria, puramente reglamentaria, no solo se queda en el Grupo Mixto, sino que es el Diputado que tiene más prerrogativas de todo el Parlamento, que esa ya sí que es la mundial, porque es la mundial.

Es decir, siendo un Diputado individual que tenía que ser no adscrito se convierte en un Diputado que tiene recursos como Grupo Parlamentario, ¡una cosa increíble!; tiene la posibilidad de presentar enmiendas a la totalidad que no la tiene un Diputado de cualquier otro Grupo, que es que no la tiene un Diputado de cualquier otro Grupo.

En fin, sí, sí, ya sé lo que me va a decir, que esas normas de funcionamiento se aprobaron en la Mesa y ahí yo le digo que fuimos más pardillos pero pardillos, se llama pardillismo político. ¿Y a quiénes hemos caído en el pardillismo político? Podemos y el Partido Popular. Sí, lo hemos llevado a la reconsideración como tantas cosas los acuerdos de la Mesa pero “Santa Rita, Rita lo que se da no se quita” nos han dicho.

Y no cuento al Sr. Gómez porque al Sr. Gómez lo tenían ustedes agarrado de aquella manera por el dinero y por los compromisos que tienen con el personal de su Grupo Parlamentario y amenazado, aunque no lo haya usted dicho, amenazado, amenazado, sí, sí, sí... (murmullas)...

DESDE LOS ESCAÑOS: Nooo.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: ...sí, sí, sí, sí (...) amenazado con salir mal parado como Grupo Parlamentario. Bueno, como Grupo Parlamentario que tampoco es un Grupo. Pero en fin, por aquella cosa de la situación en la que queda. Sí. Sí lo sabemos todos.

Total, en definitiva, aquí hemos batido ya el record. El record de las épocas de Fraga, del otro, y el de la moto. Es decir, ahora aquí ser tráfuga no solo..., no, iba a decir que no está mal visto, no está falta visto; pero desde luego tiene ventajas. Es que tiene ventajas parlamentarias, la situación de nuestro tráfuga en este Parlamento.

Y entonces desde un punto de vista ético ustedes no deberían de haberlo consentido. Ustedes deberían haber negociado con los Grupos Parlamentarios, y en ningún caso haberse sentado con alguien que es un tráfuga. Y es un tráfuga de libro.

Porque aunque el Sr. Hernando diga que no es un tráfuga de libro, su Presidente lo dice, hasta su Presidente lo tiene que decir. Porque lo es. Porque es evidente a los ojos de la sociedad. Lo ponían los periódicos, antes de que dijese en el propio Parlamento ya lo llamaban el diputado tráfuga. Últimamente ha desaparecido el calificativo. Pero bueno, esas son otras historias y otros avatares que, en fin, que tendrán sus explicaciones, como todo; yo no alcanzo a comprenderlas o sí. Pero bueno.

En todo caso, yo lo que les digo es que no sé cómo no le da vergüenza, Sr. Revilla, usted personalmente después de todo lo que ha dicho y después de las clases de ética política que imparte en este país, no sé cómo no le da vergüenza sacar los Presupuestos de esta Comunidad con el voto de un tráfuga. No lo puedo entender. De verdad, no lo entiendo. No lo entiendo.

Y cómo no ha sido capaz de negociar con los otros Grupos, a los que nos ha llamado tarde y mal, nos han llamado tarde y mal, cuando ya tenía cerrado el presupuesto con un tráfuga de libro. Con un tráfuga de libro. Y eso es lo que ha hecho.

Estos días, se lo ha dicho el Sr. Blanco, con toda la razón del mundo, usted ha contribuido a emponzoñar la vida democrática de Cantabria de nuevo. Y usted ya no es víctima. Ha dicho que víctima un tiempo, pero ahora ya iba a ser verdugo. Y eso es en lo que se ha convertido, en verdugo de la calidad democrática de Cantabria.



Por favor, yo le pediría una cosa. Lo de los presupuestos ya está olvidado, le pediría una cosa. Por favor, no dé clases nunca más de ética política... –sí, ya me dice que sí–... Efectivamente, si es que a usted le vale, le vale lo mismo decir una cosa y hacer la contraria. A la mayoría de la gente, eso no le vale.

Entonces, yo es lo que le pediría. Porque lo demás, evidentemente esta proposición no la va a sacar, los presupuestos los van a sacar de aquella manera. Y sinceramente, si ustedes creen que han contribuido con esto a mejorar la vida democrática de esta institución, les digo que no, que en absoluto.

Que el acuerdo de la Mesa se debe reconsiderar. Que el Sr. Carrancio se debe convertir inmediatamente en un Diputado no adscrito. Que se puede hacer, que es una cuestión de tener voluntad los Grupos Políticos. Nos debería usted obligar a hacerlo. Sí, usted... a través de su Grupo Parlamentario...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¡Señorías!

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: ...sí señor. Usted, nos debería obligar inmediatamente a hacer una modificación reglamentaria, para convertir al Sr. Carrancio en diputado no adscrito. Sí, sí, Usted...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Silencio por favor...

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Sí. Porque es quien nos da clases a todos. Entonces, debería por lo menos de ponerse a la cabeza de esa regeneración ética. Debería hacerlo. Y tiene usted el apoyo del Grupo Parlamentario Popular, me temo también que el de Podemos, con seguridad el de Ciudadanos y esperaría que el del Grupo Socialista, esperaría que también; porque visto que su Secretario General le ha dado vergüenza hacerse hasta la foto, entiendo que es por algo, ¡eh!, tendría el apoyo para cambiar ese acuerdo que por pardillismo político –insisto– hemos admitido.

Y por cierto, para cuando salgan a hablar del Ayuntamiento de Santander, donde por cierto los concejales son no adscritos. Yo no soy una farola y no estoy puesto por el Ayuntamiento. Yo soy Diputado regional.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Van den Eynde.

(Risas)

(Murmullos)

Turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Mixto tiene la palabra el Sr. Carrancio.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Sra. Presidenta... Por el artículo 76, observación del Reglamento.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Por el...?

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Artículo 76 del Reglamento de la Cámara.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Dígame.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: El Grupo Parlamentario Mixto no tiene derecho a la palabra, según el artículo 178 del Reglamento.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Rodríguez, tiene usted un estupendo Portavoz que asiste a la Junta de Portavoces...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Perdón, perdón...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ...y que en nombre del Grupo Parlamentario Popular, con el resto de los Grupos Parlamentarios, ha llegado a un acuerdo entre todos del reparto. La Mesa ha tomado una decisión de reparto de los tiempos ha llegado a un acuerdo, entre todos de reparto, la Mesa tomó una decisión, de reparto de los tiempos de intervención en el Pleno, por tanto Sr. Rodríguez...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: No, no, en ningún acuerdo de la Mesa de la Cámara dice que el Grupo Mixto tiene derecho a hablar más que ningún Grupo Parlamentario de esta Cámara, en ningún acuerdo de la Mesa.

¿Me puede leer por favor el acuerdo que ha habido en la Mesa en el que dice que el Grupo Parlamentario Mixto tiene derecho a hablar en una proposición no de Ley?



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): silencio...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Sí, porque es proponente, hay que leer el artículo 178 del Reglamento.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Silencio, Señorías...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: El artículo 178 del Reglamento dice que el Grupo Mixto ya ha intervenido, igual que el Grupo Popular e igual que el Grupo, los que han presentado.

Entonces no tiene derecho a la fijación de posiciones, tendrá derecho a tres minutos al final como todos los Grupos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Rodríguez, no nos de un mitin ni nos de una lección de Reglamento que yo sé que usted se le sabe muy bien.

Sr. Rodríguez, yo le digo que no tiene la palabra, le estoy diciendo que no tiene la palabra..., insiste, no tiene usted la palabra.

Y hasta ahora durante toda esta sesión y las anteriores independientemente de quien presente la iniciativa, los dos Diputados del Grupo Mixto han intervenido, tal como está acordado Sr. Rodríguez, tal como está acordado; ahora también lo van a hacer.

Haga usted el favor de sentarse no tiene la palabra.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: ¿Me lo puede leer?

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): No tiene la palabra.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: O sea, ¿usted considera que tiene el Grupo Mixto derecho a intervenir?

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Rodríguez, no tiene la palabra, es que no tiene la palabra.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Entonces el Grupo Popular también, fijación de posiciones.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Rodríguez, que no tiene la palabra ¿se lo repito otra vez?

A la tercera se lo repito diciéndole que salga.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Pues mire écheme porque yo no quiero estar en un Parlamento en el que usted da más derechos a un Grupo Mixto que al resto de los Grupos.

Écheme.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Rodríguez, Sr. Rodríguez.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: No señor.

Léame dónde tiene el derecho, léamelo ¿me lo puede leer?

Léamelo por favor, Sra. Presidenta.

El Letrado, informe del Letrado por favor...

(Murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Carrancio, puede empezar usted.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Rodríguez no tiene usted la palabra.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Écheme.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Quiere hacer el favor de callarse?

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Que me eche.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): No me da la gana.

¿Quiere que se lo diga de otra manera?

Quiero que se siente.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Vale, me parece muy bien.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Además quiero que se siente y se calle.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: He dicho que se observe el Reglamento.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Rodríguez ¿se quiere callar por favor?

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Pero bueno, vamos a ver, el Reglamento..., yo solicito que en este Parlamento en este Pleno se respete el Reglamento.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Rodríguez y yo le digo a usted que no tiene la palabra.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Solicito al Letrado que lea el artículo donde tiene derecho.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Rodríguez le repito que no tiene usted la palabra.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: (desconexión de micrófonos).. dejar hablar a alguien que no tiene derecho.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pero bueno Señorías, ¿de verdad creen ustedes que van a hacer aquí un circo hablando unos con otros y precisamente entrando al trapo de un señor al que le acabo de quitar la palabra tres veces?

Hagan el favor de callarse por favor y cada uno utilizar su turno de intervención.

Sr. Carrancio tiene usted la palabra.

Sr. Rodríguez, no vuelva a levantarse, haga el favor de callarse que no le voy a dar la palabra.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Sra. Presidenta...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Que no le voy a dar la palabra.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Que voy a leerlo yo.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Que no le voy a dar la palabra, que no tiene la palabra, ¿cómo le tengo que decir que no tiene la palabra?

¿quiere que se lo diga de otra manera? No tiene usted la palabra, que no tiene usted la palabra.

Sr. Carrancio tiene usted la palabra.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Sra. Presidenta ¿me concede la palabra?

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sí.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Es que en las normas de funcionamiento del Grupo Parlamentario Mixto que se aprobaron dice en Portavocía, el punto 2, que solo el Diputado que esté en funciones de Portavoz podrá expresar en cada momento la voluntad del Grupo Parlamentario Mixto a efectos reglamentarios.

Es que lo dice claro, lo dice en un acuerdo, el acuerdo de la Mesa, no ya el Reglamento que por supuesto que el Reglamento no.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Pero de verdad les ha entrado a ustedes la urgencia ahora?



Llevan un mes con estas mismas intervenciones.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: A ver, claro, es que si tenemos un Reglamento y una norma es para algo.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, llevamos un mes siguiendo las mismas normas que hemos aprobado, Sr. Van den Eynde, mire de verdad, todos los días incluida esta mañana.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Esta mañana tampoco.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): No, no, Sr. Van den Eynde no.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Lo decimos cuando nos hemos vuelto a releer las normas, sí.

(Murmullos)

No de verdad nada, entonces ¿para qué está el Reglamento de la Cámara?

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Van den Eynde, Sr. Van den Eynde, de verdad, siéntese por favor.

Sr. Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Gracias, Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Espere un momento... Espere un momento que tengo que revisar esto... Ahora.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias.

Bueno, Señorías, yo, lo cierto es que había traído la Ley antitransfuguismo y una montaña de sentencias que avalan lo que ha ocurrido aquí hasta ahora.

Pero tengo muy claro que hay diferentes Grupos políticos aquí a los que no les interesa la Ley. O solo cuando les favorece ¿verdad, Sr. Van den Eynde?

Y ¡Hombre! Que no le interese a Podemos, que hacen gala de no hacer caso a la Ley; pues vaya. Ahora, dos partidos conservadores como Ciudadanos y el Partido Popular, pues no se explica muy bien.

Como no se explica estos cambios de criterio de quienes presumen de la ética, estas hipocresías. Los señores de Podemos aquí piden que cuando intervenga yo, y vote a favor de una medida concreta, el Grupo favorecido saque un Diputado de la Cámara. Mientras cuando los voto a ellos, me dan las gracias desde esta tribuna y no veo salir a nadie de la Cámara.

O las diferencias de trato que hacen entre el Sr. Mantecón y yo, por ejemplo. Depende. Esto todo depende si le favorece a uno, o no le favorece.

Claro, cuando oigo a mi antiguo compañero de Ciudadanos hablar de ética se me caen los palos del sombrero. Ciudadanos es un partido que ha perdido 300 cargos públicos municipales en un año y más de una docena de Diputados y la mitad de sus afiliados. Todos debe ser por transfuguismo.

Claro, en vez de igual por transfuguismo, el asunto es porque ellos han hecho transfuguismo ideológico. Lo mismo que lo hacen aquí en esta Cámara, lo han hecho en toda España. Y cuando alguien perteneciente al Partido se queja de que eso no era por lo que se llegó a la política, la respuesta es persecuciones políticas, denuncias falsas, filtraciones... todo lo que haga falta. ¡Claro! el resultado es que el Partido se queda vacío. Ése es el resultado.

Claro, que hable de ética este señor, y de transfuguismo. No voy a entrar a hablar de los casos de Toni Cantó, o Nacho Prendes, que eso la gente de UPyD lo puede explicar muy bien.

Pero mire, en el año 2015, el Partido castellanista le envió incluso un buro-fax a Albert Ribera. Y le pidió, le exigió, ya que hablaba tanto contra el transfuguismo, que no admitiera en su seno a los tráfugas que estaba teniendo concretamente la provincia de Burgos. Hablamos de concejales, de alcaldes, incluso de un diputado en la Diputación Provincial. Que hoy siguen siéndolo, con las siglas de Ciudadanos. Aquí todo depende de cómo nos vaya la película ¿verdad?



Claro, el caso del Partido Popular es especialmente vergonzoso. El Pleno pasado, la Sra. Buruaga, en el fragor del debate se vino arriba. Y preguntó: qué precio tenía mi transfuguismo.

Yo supongo que no era consciente de lo que estaba diciendo. Ahora, se lo voy a aclarar. El precio de mi transfuguismo no es como se perteneciera al Partido Popular. A mí, no voy a hacer como el señor... —espere porque lo tengo apuntado— Ricardo Conde. Quien en medio de una legislatura, se cambió de partido. Yo he de recordar que no estoy en ningún partido. Se cambió de Partido; en la misma legislatura, se le hizo Consejero de Sanidad. Y hubo acusaciones muy serias de que le entregamos 100 millones de pesetas. Yo no sé si a este tipo de precio se refería la Sra. Buruaga el otro día.

La voy a tranquilizar desde aquí. No voy a ir nunca al PSOE, no voy a ir nunca al PRC y desde luego, no voy a ir nunca a un Partido que paga su sede con dinero negro y luego rompe los disket...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Carrancio...

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Bueno, acabando. Sí me gustaría llamar la atención, aunque al Sr. Van den Eynde no le guste, la poca vergüenza que hay que tener para presentar esta PNL aquí dos días después de haber aprobado los presupuestos de Santander con un no adscrito. Muy poca vergüenza. Para eso como para otras muchas cosas, precisamente los nueve Diputados que se han salido que están en clara rebeldía con su Partido y que no se van del Grupo parlamentario porque igual aspiran todavía a tener un silloncete como el Diputado 14, para la próxima legislatura.

Porque los que nos vamos, y no vamos a otro partido con representación, tenemos muy claro que igual nos vamos para casa. Ellos, que entre ellos hay alguno como el señor "Quico", que nos da dado este espectáculo lamentable... no han trabajado en su puñetera vida fuera de la política...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Carrancio...

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Y eso es lo que pasa.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Carrancio.

El Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias, Presidenta.

Señorías, después de haber dedicado gran parte del debate del pasado martes, a hablar de transfuguismo; porque reitero lo que dije entonces. No parecía que tuvieran muchos más argumentos para hablar de las enmiendas, porque estaban huecas. Hoy debatimos las tres PNL presentadas a este efecto, y ahora sí hablar de esta cuestión. Aunque como podemos ver, muchas ganas de hablar tampoco había.

Lo dije, lo anticipé, en el Pleno del martes. Pensé que se iba a leer aquí algún Diario de Sesiones; me equivoqué, se ha leído la prensa del año 83. Es de elogiar la labor que han hecho de archivística.

El Sr. Van den Eynde se preguntaba dónde estaría en el 83. Yo sé dónde estaba yo. Yo no era. Directamente, no había nacido. Así que así estamos.

Pero vamos también con una cuestión de matemática básica. Si no me confundo, la enmienda a la totalidad que más votos a favor sacó; sacó 17, y decayó con 18. Si el Sr. Carrancio no hubiera votado: 17, 17... Ustedes llevan más tiempo que yo...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Un momento. Un momento, Sr. Casal.

Sr. Gómez, a usted no le ha interrumpido nadie. Así que haga el favor de callarse. No le ha interrumpido nadie. Así que por favor respete el turno de quien está hablando.

Puede seguir.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Gracias, Presidenta.

Como decía, con 17-17, la enmienda también decae. Hoy han hecho una especie de teatrillo, marchándose una gran parte de los Diputados del Partido Popular; que no sé si volverán a votar. Quizás para tapar que tampoco están todos, igualmente caerían estas PNL. Es mucho mejor dar la fotografía que han dado, haciendo un ridículo espantoso y ahora volvemos a la normalidad democrática.



Pero vamos a hablar de lo que hemos venido a hablar. Creo recordar que Ciudadanos, cuando se presenta a las elecciones, afirmaba de sí mismo: ser un partido social demócrata... Sí, sí, sí, sí...

El Sr. Gómez, cita en su PNL, hace referencia a la aceptación de la palabra: tráfuga, de la Real Academia de la Lengua. Pero a una de las tres que hay. Prefieren obviar la primera de ellas, que es: persona que pasa de una ideología a otra.

Como decía, Ciudadanos concurre a unas elecciones siendo social demócrata. Y sin embargo, en febrero de este mismo año con todos sus cargos electos, cambia su ideología y pasa a definirse como: liberal progresista. Eso en mi pueblo es transfuguismo ideológico. Según la RAE, esto es un claro ejemplo de transfuguismo en su primera acepción. Pero el Sr. Gómez, omite esta aceptación de la RAE, porque no le es favorable.

Hablemos entonces de qué provocó ese cambio de ideología dentro de su seno. Ese transfuguismo ideológico al que concurrió Ciudadanos, para sus propias bases y para su electorado. Escisión en Alicante formándose un partido, llamado: demócratas, en marzo. Escisión en las Cortes Valencianas, perdiendo cuatro Diputados en junio. Escisión en Salamanca, formándose un Partido llamado: Contigo somos democracia, en noviembre. Y estos son solo tres ejemplos en términos nacionales.

En Cantabria, la cosa fue parecida. Manteniéndose en apenas un par de ayuntamientos, si no me corrigen. Donde se mantienen los representantes de su Partido. Todos los demás, además de una gran parte de su militancia abandona el Partido.

No entraré a valorar cuáles son los motivos que propician esta situación, pero según lo aparecido en prensa quizás fue una imposición de Félix Álvarez como cabeza visible de su Partido, sin que mediara proceso democrático alguno. De aquellos que exigen al resto de Partidos que convoquen primarias.

¿Están ustedes seguros de que la actual situación no la han provocado ustedes? Desde luego quien no tiene culpa de ese desmembramiento del Partido Ciudadanos es el Gobierno de Cantabria. Ni mucho menos este Parlamento.

Y solicitan un compromiso para aprobar Presupuestos Generales de Cantabria, únicamente obteniendo los votos favorables de los Partidos políticos que legítimamente representan a los cántabros. Bien Sr. Gómez. Como usted sabe, las actas de Diputado son personales y no del Partido.

¿Está sugiriendo usted que el Sr. Carrancio, poseedor de un acta de Diputado, no tiene derecho a votar? ¿Está usted diciendo que cualquier votación en la que participe el Sr. Carrancio es nula? ¿Está usted diciendo que si el Sr. Carrancio vota en conciencia lo que él cree mejor, el Gobierno tiene que votar de forma contraria porque sí?

Sr. Gómez, le recuerdo que si dejamos de computar el voto del Sr. Carrancio, estamos cometiendo una ilegalidad. Pero es que además y como se demostró el pasado martes, aun sin el voto del Diputado Carrancio tampoco hubieran sacado adelante las enmiendas a la totalidad. ¿O me está diciendo que el voto del Sr. Carrancio solo vale si lo que vota es lo que quiere la oposición? ¿Nos está diciendo que sí es lícito que la oposición se apoye en un tráfuga?

Mire, paso a la proposición de Podemos que ahí sí se niega directamente la validez del voto de un Diputado, no solo piden munición para sus comunicados, exigiendo que los presupuestos se aprueben con el apoyo de uno o más Partidos políticos con representación, obviando que todos los Diputados tienen derecho a voto, sino que además viendo que no tienen ningún tipo de intención de negociar nada con el Gobierno como se vio el pasado martes, pretenden que los demos el discurso hecho de que este Gobierno se echa en manos de las derechas. Buen intento Señorías.

Y no contento con ello exigen además que si el Sr. Carrancio por lo que sea aunque sea únicamente por conciencia se le ocurriera votar con el Gobierno tendrían que abandonar la votación Diputados para que la oposición obtuviera mayoría. ¡Pero qué tipo de democracia defienden ustedes!

¡Ah! y no se preocupen que esto es extensible a los presupuestos sino a toda iniciativa que pase por esta Cámara, es decir, que han encontrado la fórmula perfecta para trampear las votaciones en este Parlamento.

Eso sí, siempre en beneficio propio, si ellos votan lo mismo que el Gobierno ganan, si la oposición vota en bloque los Partidos del Gobierno deberán renunciar a algunos de sus representantes con los que ellos ganan. A esto quieren llamarlo democracia, y no contentos con ello también, igual que Ciudadanos, pretenden culpar al Gobierno y a este Parlamento de algo que se ha producido de forma ajena.

Por último, solo nos queda hablar de la propuesta del Partido Popular, el mismo Partido que se ha valido de la escisión de Ciudadanos para aprobar los presupuestos en el Ayuntamiento de Santander, esto es así. Una representación vivaz del dicho "consejos vendo que para mí no tengo" y que además ha tenido que interpretar el Sr. Van den Eynde para que la Presidenta de su Partido no se marche con una proposición que rezuma hipocresía por los cuatro costados.



Pues bien Sr. Van den Eynde, ya puede dejar de taparse la nariz, coja aire y respire, que se está poniendo colorado. Señorías del Grupo Popular los cántaros que más suenan son aquellos que están vacíos, exactamente igual que su propuesta.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Casal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Pedro Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señorías, hemos asistido hoy a una vergonzosa actuación en las formas y en el contenido por parte de una parte importante de los Diputados de esta Cámara.

Espero que asuman la gran irresponsabilidad que han cometido con la imagen suya como políticos, porque les recuerdo que la frase "Muchas gracias Sr. Carrancio" no es mía, no, es de ese señor, de ese, de José Ramón Blanco, sí, en el Pleno de 30 de octubre, que nos explica claramente cuál es la práctica del Grupo Podemos con el voto del Sr. Carrancio, siempre que voten a favor suyo ese voto vale. Si vota a favor del Gobierno el voto no vale.

Pero no se preocupen, que no fue un descuido que es que el 13 volvió a decir lo mismo, pero es que no se preocupen, es que tuvo el valor en el Pleno pasado de decir "No se preocupen Podemos no pide el voto de ningún tráfuga, Podemos tenemos muchos defectos no digo que no pero tenemos una virtud dignidad, cosa que dudo mucho que ustedes tengan"

Sí señor, pues pregúntele al Sr. Bolado que ahora no está si durante esta semana no ha pedido el voto del Sr. Carrancio para la proposición del uno por ciento e incluso para ser el representante y defender el Estatuto de Autonomía en Madrid, pregúnteselo.

Ahí lo tiene, ustedes no tienen ni vergüenza ni dignidad. Lo ha dicho usted mismo, así que usted que tiene la lengua muy fácil se encuentra con estas situaciones.

Mire, hay una cosa que es muy clara, el contenido de su PNL es un insulto a la democracia, es un insulto a la democracia, ¿quién se cree que es usted? ¿quién se cree que es usted para exigirme a mí o a cualquiera de los Diputados del Grupo Regionalista que abandonen esta Cámara por problemas internos de otro Partido?

¿Usted está por encima de la Constitución? ¿se llama usted democracia? ¿está por encima del Estatuto de Autonomía o del Reglamento Parlamentario?

Mire, usted no ha entendido nada, cómo le va a pedir usted al Gobierno que les exija a los Diputados que se vayan, pero usted lo de la separación de poderes lleva dos años aquí y sigue sin entenderlo, es que es incomprensible no tiene otra lógica.

Pero claro, hablando de hipocresía, lo del Partido Popular es de nota. Especialmente de usted, Sr. Van den Eynde.

¿Ustedes nos vienen aquí a dar lecciones de moralidad pública? ¿Ustedes, de ética? ¿Ustedes, que son el Partido más corrupto de España? ¿Ustedes, que son el único Partido sentado en el banquillo? ¿Ustedes, que nos han colocado de cabeza de lista al Sr. Bárcenas? ¿Ustedes, nos vienen hoy a exigir ética y dignidad política? ¿Ustedes? Sí, Sr. Diego ¿ustedes que pierden un congreso y no aceptan el resultado? ¿Ustedes, nos vienen a dar lecciones a nosotros? No, hombre, no. No hombre.

Ustedes, que supuestamente trampean las listas para su congreso mediante el pago irregular de cuentas. Ustedes, que no se atreven a reformar el Reglamento ¿Y saben por qué? Porque ustedes; ustedes nueve; no están de acuerdo con el hecho de que si a una persona se le expulsa del Partido, se le expulsa del Grupo. Díganlo. Ésa es la realidad. Ustedes no están de acuerdo, porque temen que les echen. Ésa es la realidad.

Miren, del transfuguismo de verdad, del que comprar y vender, les podemos hablar mucho los Regionalistas y les puede mucho hablar este Presidente. Porque ustedes lo practicaron y ustedes lo inventaron, y lo pagaron; en los años 88 y 89. El Grupo Popular fue el que lo hizo. Y el PRC fue siempre su objetivo. Ustedes lo intentaron con el Sr. Revilla y no lo consiguieron. ¿Cómo no va a considerar a los tránsfugas una lacra del sistema? Claro que sí.

Pero a los tránsfugas corruptos, a los tránsfugas que se compran, a los tránsfugas que se les dan las dadas y los premios como publicaba "La Vanguardia"; claro que sí. Claro que sí. A todos aquellos, como Esteban Solana, que de empleado de Agua de Solares pasó a ser Asesor del Presidente de Gobierno. Y después funcionario... Jefe del Servicio, sin tener ningún mérito. Eso sí es comprar una plaza. Y después Ricardo Conde, al que le crearon ustedes el puesto de Consejero de Sanidad y no teníamos ni competencias. Esa es la cruda realidad. Ahí sí se pagaron los favores. Y no lo digo



yo, lo dice por ejemplo el Sr. González Bedoya, Senador del PSOE, en unas declaraciones donde dice: El Sr. Conde vino porque le ofrecieron 100 millones de pesetas. No lo digo yo. Está en los medios de comunicación.

¿Ustedes vienen aquí, a hablarnos del Sr. Carrancio y su papel en esta Cámara? ¿Ustedes? Mucho más legítimo y digno que todos ustedes, que están gobernando y dando su apoyo al Alcalde de Santiurde de Toranzo, un tráfuga; que están gobernando y dando su apoyo al Alcalde de Miengo, un tráfuga; al Alcalde de Guriezo, un tráfuga.

Los votos del Partido Popular no solo los han hecho alcaldes, sino que además gobiernan con ellos en esos ayuntamientos. Ésa es la realidad.

¿Y saben cómo se soluciona? De una manera muy fácil. Se decía en los papeles que leyó el Sr. Blanco: cambien la ley, modifiquen la legislación, cambien la Constitución, cambien la legislación electoral. Dígan que los escaños pertenecen a los Partidos. Pero eso no quieren. Eso no quieren; porque ahí es donde chocan. Y ésa es la realidad con la que estamos viviendo. Ésa es la hipocresía. Ésa es la hipocresía de Santander... ¿Cómo que no es lo mismo? En un lugar son no adscritos porque se les aplica la Ley. Y en el Parlamento de Cantabria permanecen en la misma situación, en el Grupo Mixto, porque se les aplica la Ley. Cámbienla. Presenten una propuesta. ¡Claro! pero no vaya a ser que el de la aplicación de esa propuesta resulte que si a ustedes les expulsan del Partido, tienen que dejar el Grupo Popular. ¡Claro, ese es el problema! Eso es lo que a ustedes no les gusta.

Sres. de Ciudadanos. Miren, Sr. Gómez, usted lo que intenta es pasar un problema que tiene interno a un problema de todos. Han pasado de social demócratas a liberales. Han pasado de ser adalides de la corrupción a pactar con el PP. Han pasado de exigir dimisiones como en Murcia, a pactar cargos. Han pasado de decir que el Partido Regionalista que cumple el 80 por ciento de su pacto es impresentable y desleal, a aceptar que el Partido Popular que incumple el 80 por ciento de su pacto con ustedes, es un Partido razonable y con el que están dispuestos a volver a pactar. ¡Claro! la voz del amo es muy importante.

Miren, Señorías, comparto con el Sr. Carrancio en que estamos en un error de concepto. Porque yo les pregunto: si el Partido Regionalista tuviera un congreso en el que quitara su concepto autonomista y pasara a ser centralista, yo tendría derecho a seguir con mi acta de Diputado y seguir defendiendo los intereses de los ciudadanos por lo que me han votado ¿Podría dejar yo, sería un tráfuga? No señores.

Cuando estamos hablando de transfuguismo corrupto, de esos que tuvo Cantabria en los 80, de los señores Solana, de los señores Conde, que fue el transfuguismo del Partido Popular, no solo aquí sino en Madrid les recuerdo el Tamayazo, ese es el transfuguismo que es una vergüenza.

Voy acabando Sra. Presidenta.

Puede un Diputado que se va del Partido por desavenencias internas, al que se le aplica la ley cuya representatividad queda intacta legalmente y cuya participación es necesaria para la participación de las mayorías y la conformación de las mayorías en la Cámara, ese no es un tráfuga.

Eso es justamente lo que la Sra. Igual nos ha dicho el otro día, si existe una norma o un presupuesto digno y que requiere el apoyo para mejorar a los ciudadanos, no puede evitar que nadie le vote.

Pues eso es lo que le pido yo a los 35 ciudadanos, a los 35 Diputados de esta Cámara, si encuentran una norma, si encuentran una iniciativa, si encuentran un presupuesto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Que es digno y es bueno para los ciudadanos de Cantabria háganlo, vótenlo y apóyenlo.

Por eso Sr. Carrancio, usted en esa línea tiene que tener en cuenta que su voto vale lo mismo que el de la Sra. Buruaga, que el del Sr. Diego...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Que el del Sr. Blanco o el mío propio.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Sr. Gómez, tiene usted la palabra.



EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Sr. Hernando, la defensa que acaba de hacer aquí del transfuguismo es de lo más execrable que he visto en mi vida, no es mi larga, pero de lo más execrable que he visto.

Fíjese que el Sr. Casal ha venido hoy aquí como he utilizado esta expresión alguna otra vez en este Pleno, a razonar fuera del recipiente, pero lo suyo es de nota.

Subrealismo ni Dalí, porque mire es que usted mezcla cosas, habla del acta de Diputado, habla...; no mire, ahí está la Constitución, la Ley Electoral y contra eso no se puede luchar ¿sabe contra qué estamos luchando? No se puede luchar desde aquí Sr. Hernando, que le recuerdo que usted es Diputado Regional aunque le gusta mucho a usted y a su Partido hacer política nacional ¿por qué? Porque la regional pasan de hacerla.

¿Saben lo que les estamos reprochando aquí? Esto, esto es lo que le estamos reprochando, que están negociando con un tráfuga, que su Gobierno con su Consejero de Economía y con usted aquí sonriente y encantado de la vida, negocia con un tráfuga, aclárense, porque usted me dice que no, su Presidente dice que sí. Aclárase usted porque usted dice que no, su Secretario General dice que sí.

Por cierto Sr. Casal, usted que habla de dedazos, cómo ha llegado a ser Portavoz Parlamentario del Partido Socialista ¿por inspiración divina, se presentó el espíritu santo aquí o fue un dedazo igual que el que quitó también al Consejero de Educación de su Partido?

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Espere un momento, señor, de verdad espere un momento porque tiene muy poco tiempo y no nos enteramos.

¿Quieren hacer ustedes el favor de callarse por favor? Porque han tenido todos su tiempo, pues respeten al que está en el uso de la palabra.

Puede usted seguir.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Hablan de que la diferencia entre el transfuguismo y no transfuguismo es el premio. Miren el premio, en la Mesa del Parlamento, asignación de Grupo Parlamentario ¿más premio quieren?

Si bueno, ya hablaremos cuando hablemos de las enmiendas a los presupuestos el de más premio que tienen.

No se quejarán yo les entiendo, por 16 enmiendas así echas a vuelapluma van a aprobar los presupuestos, yo le doy la enhorabuena como ya lo he hecho por cierto Sr. Hernando.

Mire Sr. Casal ¿sabe cuál es el problema de hablar sin saber, sin tener ni idea? Pues que uno comete errores. Ciudadanos se definía como un Partido que bebía de la sociedad de la democracia, se presenta a las elecciones, el liberal progresismo cuando usted quiera, me sorprende que haya estudiado usted ciencias políticas, le explico lo que quiere decir. Pero según fueron las elecciones europeas, mi Grupo, los dos Diputados de Ciudadanos se adscribieron al Grupo liberal europeo, con lo cual cuando hubo el cambio y el tráfuga por cierto se dislocaba el brazo votando a favor, no pasaba absolutamente nada.

Eso son milongas que se inventan ustedes, si hay un partido que ha cometido transfuguismo ideológico en este país, Sr. Casal lo siento le estoy mirando de frente, es el Partido Socialista. A partir de ahí dicen ustedes es que el voto del tráfuga no se puede utilizar en la oposición, no perdone, se lo he explicado una vez, si ustedes no asumen lo que es una mayoría democrática emanada de las urnas es problema suyo, tiene un problema muy grave.

Pero si los dos Diputados del Grupo Mixto votan en conjunto se está respetando lo que decidieron los ciudadanos en las urnas. No les gusta. ¿Por qué? Porque eso hubiera supuesto que la enmienda a la totalidad hubiera fraguado y sus presupuestos hubieran sido devueltos.

Prefieren ustedes comparar un voto tráfuga para tener los presupuestos. Como dice su Secretario General, Sr. Casal. Como ha dicho su Secretario General, que no quiere un presupuesto tráfuga. Eso lo ha dicho su Secretario General...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez...

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ:...Y Sr. Revilla, yo le pido que recuerde sus palabras. ¡Ojo! Y no solo que las recuerde, sino que las practique. Porque lo que está haciendo aquí es del todo inmoral.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 4878

4 de diciembre de 2017

Núm. 86 (fascículo 2)

Su Gobierno negocia con un tráfuga. Pacta unos Presupuestos con un tráfuga, antes que con los partidos legítimamente representados. Y eso, Sr. Revilla, es inmoral desde todo punto de vista.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Podemos. Tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Señorías. El Partido Socialista defendiendo el transfuguismo. Qué vergüenza, Sr. Casal... (murmullos)... Qué vergüenza, Sr. Casal. Un Partido con más de 115 años, o ciento y pico años, defendiendo el transfuguismo. En eso os habéis convertido. Vosotros vais de Socialistas por la vida. Pero qué poca vergüenza, por favor.

Sr. Casal ¿Sabes cómo se llama? Dignidad es lo que hay que tener. Dignidad política, que es lo que no veo que tengáis vosotros.

Decías esta mañana... Decía esta mañana, Sr. Casal, política en positivo, dijo usted ¿no? Qué más positivo que apartar el transfuguismo de la vida política. Qué más positivo que apartar el transfuguismo del Parlamento de Cantabria, Sr. Casal. ¿No cree usted que eso sí sería positivo para nuestra democracia?

¡Qué pena, qué pena! Insultáis la democracia. La insultáis totalmente, al defender a un tráfuga, por favor. ¡Ay!... Un tráfuga que no representa absolutamente a nadie.

Menos mal, aunque ya se lo ha dicho, que por lo menos vuestro Secretario General no tuvo la... tuvo la decencia de no reunirse con un tráfuga. No como hicisteis otros.

Insulto a la democracia, decía el Sr. Hernando. Que quién soy yo. Lo mismo que usted, un representante elegido legítimamente por un Partido político. Cosa que ese señor no lo es.

¿Por qué doy las gracias? Porque tenéis la piel muy fina, todas y todos. Si no doy las gracias, me decís que pierdo las formas, etc., etc.

Sr. Hernando.... –Sra. Valdés, si quieres bajamos y debatimos– ... Que estemos en estos momentos; que estamos – dijo esta mañana– que estamos en uno de los momentos más importantes de la legislatura. Totalmente de acuerdo. Estamos en ese momento.

Estamos en el mes que se va a ver el precio de la dignidad del Parlamento de Cantabria. Sí estamos en el momento más importante. También nos hablaba de la cultura del pacto; nos decía el Sr. Hernando. También estoy de acuerdo. Yo sí creo que en el pacto, y usted lo sabe además, que yo sí creo en los pactos. Pero con las fuerzas políticas, creo. Con las fuerzas políticas que nos han elegido los ciudadanos. No con un representante de sí mismo, con un tráfuga.

Así, Sr. Hernando, dígalo así –decía–. Dijo también. Si no se empieza por lo pequeño, no se cambia lo grande. Estoy también de acuerdo, Sr. Hernando. Si empezáis ahora por lo pequeño, como es esto que hoy se está viendo este mes; apoyaros en el transfuguismo; calculo que no os importe nada más y vendrán cosas mucho más grandes. Os lo garantizo.

Sr. Revilla, mira que lo tenía usted fácil en esta legislatura; lo tenía usted chupado. Solo tenía que liderar Cantabria como así le puso el Parlamento, y apoyarse en negociar en tres fuerzas políticas. Nada más. Solo tenía usted que negociar. Pero le ordenaron mirar para otro lado, como estamos viendo, y usted acató. Usted se acató, está mirando cómo otra vez las prácticas irregulares vuelven a SODERCAN como hemos visto este mismo fin de semana. Usted, mientras le dejen ir a la tele, usted está contento ¿no?

Pues vamos a ver, Sr. Revilla. Este es su legado; esto que está pasando en este mes es el legado que usted va a dejar en esta legislatura. De nuevo, este Parlamento manchado por la corrupción. Exactamente lo mismo que hizo Juan Hormaechea, está haciendo su partido. Comprar a un Diputado tráfuga. Eso es lo que habéis hecho.

Y todos sabemos, Sr. Hernando, que lo que vamos viendo hace cuatro o cinco meses, desde que este señor abandonó el Grupo Ciudadanos, desde que lo hizo hemos estado viendo de sobra todo su pasilleo, no nos engañe, que usted ha negociado la situación de este señor, usted ha comprado al Diputado tráfuga.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted.

Tiene la palabra el Sr. Van den Eynde en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sra. Presidenta.

No voy a entrar al discurso emponzoñador del Sr. Hernando porque quiere todos los Partidos tienen vergüenzas, el suyo también no se crea que no y las tiene y las conocemos.

Pero yo he visto aquí dos actos de irresponsabilidad política muy importantes. Uno fundamental y lo ha denunciado mi compañero Rodríguez Argüeso y es el hecho de que se haya vulnerado en el propio Parlamento la propia normativa que regula el Parlamento. Es decir, el Reglamento y la norma de funcionamiento del Grupo Mixto, las dos se han vulnerado hoy, se han vulnerado así de claro.

Es decir, cómo se puede pedir respeto democrático vulnerando las propias normas que nos hemos dotado para tener un debate democrático, es el colmo, eso sí que es lo nunca visto, desde luego yo nunca lo había visto.

Por cierto Sr. Hernando, si a mí o a cualquiera nos expulsan de nuestro Grupo Parlamentario nos convertimos inmediatamente en Diputados no adscritos, no en Diputados del Grupo Mixto, a ver si lo entiende. Y luego estará la decisión de cada uno porque el acta de Diputado es personal, si continúa o no continúa; es una decisión personal.

No, no, ni ah ni leches, lo que no puede ser es que te echen de un Grupo Parlamentario con el que has concurrido a las elecciones y que hemos denominado mixto por un defecto reglamentario y te conviertan no en Diputado no adscrito, sino en Diputado de ese Grupo Parlamentario que además por cierto, tiene el mismo derecho de intervención que su Portavoz, que es como si saliésemos dos Diputados del Grupo Parlamentario Popular a defender la misma proposición dos veces y con el tiempo doble, que es lo que ha ocurrido aquí que es una cosa intolerable.

Y bueno, ya apelar usted Sr. Hernando a lo que ha llamado el transfuguismo ideológico y usted Sr. Casal también, bueno cuando decía que en aquellos años usted no había nacido y yo le he dicho que qué suerte no era porque era una suerte que no hubiera nacido sino que es una suerte ser tan joven ¿vale?

Pero cuando usted no había nacido y en aquellos años yo era militante socialista, del Partido Socialista de la Federación de Valladolid ¿vale? Quiero decir, hay una cosa que se llama evolución ideológica a lo largo de los años que no tiene nada que ver con la representación institucional. El Sr. Revilla era el Camarada Revilla y daba mítines en la guardia Franco.

Bueno, ha llevado una trayectoria, una evolución ideológica, eso no lo discuto, eso es, si bueno vale bien, yo creo que sí. Pero evidentemente eso ya la trayectoria vital e ideológica de cada uno es muy respetable.

Otra cosa es cuando uno tiene un cargo institucional y está representando a una formación política, porque no digan que hubieran decaído las enmiendas, no hubieran decaído porque el Grupo Ciudadanos hubiera votado como Grupo Parlamentario y entonces eran 18-17 no 17-17, 18-17 y eso es lo que se ha pervertido aquí.

Es decir, hay un Diputado que ha sido elegido en una formación política determinada, que no se ha presentado independientemente al resto de las formaciones sino en una concreta, y que ha vulnerado a esa propia formación, se ha desgajado de ella y encima sigue formando parte del Grupo Mixto y encima sigue teniendo todas las prebendas.

Y eso no hay quién lo defienda y ustedes lo saben muy bien que por sacar el presupuesto adelante han traído aquí un enorme perjuicio a la calidad democrática de Cantabria. Primero, por apoyarse en un tráfuga y segundo por el espectáculo que hemos visto aquí vulnerando las propias normas parlamentarias en el debate.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Señorías, Señorías, Señorías antes de pasar a la votación.

La Mesa y la Junta de Portavoces ordenan todos y cada uno de los debates que se producen en este Pleno. No todos, habrán visto ustedes siguen estrictamente lo que dice el Reglamento, sino aquello que se acuerda en la Junta de Portavoces de la que el Sr. Van den Eynde forma parte y no de ahora, es de hace bastante tiempo cuando forma parte.

Por tanto, no hay ninguna norma que no se haya aprobado en la Junta de Portavoces y que se venga utilizando en este Parlamento desde el principio de la legislatura, todos los debates, todos los debates. Todos los debates del Pleno se acuerdan en la Junta de Portavoces. Ahora, pues por el interés que cada uno tenga podrá decir lo que quiera, pero aquí no se ha vulnerado absolutamente ninguna norma, ni ningún acuerdo, como tampoco se ha vulnerado ninguna norma, ningún acuerdo, ningún Reglamento cuando se ha regulado la situación de un Grupo Mixto, que no Ciudadanos, que tenía dos



Diputados, que yo recuerdo que coloquialmente dije que no se podía hacer un Grupo con dos Diputados, que en mi pueblo eran pareja, efectivamente por eso era Mixto, tampoco se ha vulnerado.

Por lo tanto, antes de votar quiero dejar claro que aquí no se ha vulnerado nada y que los que son Portavoces y las que son Portavoces y los miembros de la mesa saben que eso es así.

Y ahora sí vamos a votar, que como ustedes saben se votan individualmente cada una de las proposiciones.

Votamos en primer lugar la proposición de ley número 228.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Resultado.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Votos a favor, quince; en contra, dieciocho.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda rechazada con dieciocho votos en contra y quince a favor.

Votamos a continuación la proposición no de ley número 229.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Resultado.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Votos a favor, quince; en contra, dieciocho.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda rechazada con dieciocho..., con quince votos a favor y dieciocho en contra.

Votamos a continuación la proposición no de ley número 230.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Resultado.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: A favor, quince; en contra, dieciocho.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda rechazada con dieciocho votos en contra y quince a favor.